



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

Mediante Decreto 2024-2590, de 24 de junio, se acordó:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir como personal laboral siete plazas de Aparcador/a, mediante concurso de méritos, incluidas en la oferta pública de empleo extraordinaria de estabilización, convocatoria publicada en *BOE* 309, de 26 de diciembre de 2022.

Las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web (www.ronda.es).

Segundo. Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del tribunal de selección:

PRESIDENTA TITULAR: Julia Carrasco Carrasco.

Presidente suplente: Francisco Ponce Pérez.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope-Díaz Sánchez.

Secretaría suplente: Belén Garrido Calderón.

VOCAL TITULAR: José Ignacio Espinosa Aguilera.

VOCAL TITULAR: Javier Medina Morillas.

VOCAL TITULAR: Francisca Ruiz García.

VOCAL TITULAR: Salvador Lara Pastora.

Vocal suplente: Juan Carlos Avilés Guerrero.

Vocal suplente: Guillermo Gómez Caballero

Vocal suplente: Reyes del Pozo López

Vocal suplente: Inmaculada Ramírez Gómez.

Ronda, 24 de junio de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

2629/2024